



MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que los ingresos que se percibieron en el mes de febrero del año 2025 son los siguientes:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
INSPECCIONES	10	5,000.00
MULTA POR OPERAR SIN PERMISO DE OPERACIÓN	27	60,450.00
MULTAS IMPUESTAS POREL DEPAT. JUSTICIA	1	2,500.00
LICENCIA JORNALERO Y VIGILANTE	32	7,400.00
LICENCIA PERSONAL ADMINISTRATIVO	15	6,000.00
LICENCIA MESER, BAR COSINERO	17	5,100.00
LICENCIA CAPITAN DE BOTE	4	8,000.00
LICENCIA MECANICO	2	2,000.00
LICENCIA PARA MOTORISTA	3	900.00
LICENCIA PARA CHICLERA	1	1,000.00
TOTAL		98,350.00

Y para constancia se firma la presente, a los 28 días del mes de febrero del año 2025.


MABEL F.
Directora de Justicia Municipal